**155. Así no podemos seguir.**

Luis Van de Velde Comunidades Eclesiales de Base

En un mensaje pastoral del arzobispado de San Salvador, firmado por Mons. Romero y publicado en Orientación el 1 de mayo de 1977, Monseñor nos dice “*con profundo y fraternal dolor y preocupación, y desde el mensaje cristiano fundamental del “Ámense los unos a los otros”, nos vemos obligados a decir a nuestro pueblo, mayoritariamente cristiano, que* ***así no podemos seguir****, que así no caminamos hacia la realización del reino de Dios, hacia la implantación de una sociedad justa, sino hacia la destrucción de los valores básicos de la convivencia social.”*

Unos años después empezó la guerra. Los Acuerdos de fin de la guerra no resolvieron los problemas fundamentales y estructurales del país. ¿No sería importante que volvamos a escuchar el grito de Monseñor Romero: **“así no podemos seguir”?**

Por muy grave que haya sido esa llamada toma de la asamblea legislativa el 9 de febrero, en el país hay situaciones muchas más graves que destruyen mucho más radicalmente la “joven democracia” que vivimos. Sin embargo, los políticos (especialmente la asamblea) consideran que 9F ha sido un adelanto apocalíptico de una dictadura. Consideramos que ha sido una estupidez del señor presidente ese teatro y show que montó ese día junto con la fuerza armada. Pero los verdaderos problemas del pueblo no han sido afectados por ese hecho.

Desde hace muchos años las organizaciones sociales exigen una ley de agua, una ley que garantice el agua como derecho fundamental de cada salvadoreño/a, de hoy y de mañana. Sin embargo, los políticos no quieren enfrentarse con las exigencias injustas de las empresas privadas que se consideran dueñas del agua y mientras no haya ley, así podrán seguir siendo.

Desde hace muchos años se está robando los ahorros de pensiones de la clase trabajadora con un sistema cruelmente injusto que permite que unos pocos (los dueños de las AFP) se enriquezcan con millones, sin ningún riesgo, mientras se condena a cada trabajador/a a caer en la pobreza en el momento de jubilarse. Sin embargo, los políticos solo utilizan esos fondos para cubrir problemas financieros del estado y no quieren enfrentarse con la realidad para eliminar totalmente esas llamadas AFP’s. No les importa el empobrecimiento fatal a partir de la edad de jubilación, y aún menos a las grandes mayorías que ni tienen ni un centavo como jubilación.

Desde hace muchos años se está diciendo que El Salvador es un país con ríos contaminados, donde destruyen bosques para el enriquecimiento de unos pocos, donde no resuelven el problema de la minería artesanal, donde no se tiene soluciones sostenibles para resolver el problemón de la basura, donde no hay control sobre los gases de los vehículos, donde no resuelven el problema de envenenamiento por plomo, ….. Sin embargo, el ministerio de Medioambiente no actúa, más bien da permisos para construcciones de grandes proyectos de viviendas sin importar el impacto. No nos damos cuenta de esfuerzos serios para detener la destrucción de la naturaleza en nuestro pueblo.

Con la reciente nueva ley de amnistía (llamada de reconciliación) para los victimarios de la guerra, los políticos vuelven a negar y a humillar a las víctimas de la guerra y de la represión en contra del pueblo, garantizando que no se haga justicia, que los autores (intelectuales y materiales) de los crímenes de guerra y de lesa humanidad no sean castigados y no deban responder ante los graves daños provocados. Hasta un exprocurador de los derechos humanos se dejó pagar bien para colaborar en la elaboración de esa nueva ley de amnistía. Se observa por donde van los intereses de los políticos.

Podemos seguir mencionando graves problemas como el sistema de educación, de salud, la corrupción en el sistema judicial….. Con toda razón Mons. Romero sigue gritándonos: “*Así no podemos seguir*”, así no avanzamos hacia el Reino de Dios y su justicia. Urge que las iglesias y sus pastores y animadores/as de comunidades levantemos nuestras voces y hagamos acciones de protesta y de exigencia que realmente así no podemos seguir. Nuestro arzobispo nos dijo en su carta pastoral sobre el martirio que “nuestra religión es un modo de vivir” (324). Las obras, los hechos, lo que hagamos es lo fundamental en el seguimiento a Jesús, en nuestro ser cristiano/a. Exijamos juntos/as que “así no podemos seguir”. (5 de marzo de 2020)